

Figueras 15 Abril de 1900.

BOLETÍN

DE LA

Cámara Agrícola del Ampurdán

Año I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de la Barceloneta, núm. 6, 1.º

N.º 5.

SUMARIO:

Los Presupuestos y la Agricultura, por Q.—*La usura en el campo*, por Rafael Puig Valls.—SECCIÓN DOCTRINAL: *Curso práctico de Arboricultura*, por J. Gras.—SECCIÓN OFICIAL.—SECCIÓN COMERCIAL.—VARIEDADES.

LOS PRESUPUESTOS Y LA AGRICULTURA

I

Es la actual legislatura aquella en la cual con mayor detenimiento se han examinado los diversos capítulos del presupuesto y sus leyes complementarias. Y buena falta hacía.

Las oposiciones merecen plácemes de nuestra parte; y si no han logrado todo aquello que necesitamos y era de esperar, han hecho mucha luz y abierto los ojos al contribuyente sobre cuestiones que para la generalidad pasaban desapercibidas, y por las cuales ha de dar comienzo eso que llaman regeneración política, y nosotros podemos calificar de completo desbarajuste en la administración de las rentas y en los gastos superabundantes é improductivos del Estado.

La discusión de los presupuestos de marina y guerra, nos parece, dará lugar á reformas y economías necesarias: y si no las hicieren, ya sabemos lo que nos toca á fin de tener en las Cortes representantes que las exijan.

Los escándalos de la Tabacalera, de la Cerillera y de los explosivos; los enormes beneficios de estas Sociedades y del Banco de

España, son dignos de llamar nuestra atención, tanto más cuanto que nosotros, en último resultado, somos los paganos, y los Directores técnicos (una calamidad) del Ministerio de Hacienda, no son más que propulsores implacables de los fuertes tornillos que sirven para estrujar al desdichado contribuyente: figurando entre los más apretados los agricultores, y entre esta clase la colonial, que es uno de los ejes sobre que se mueve la agricultura española.

No es nuestra misión ocuparnos de los contratos entre el Estado y las poderosas y florecientes Sociedades, ni menos de los abusos, por no calificarlos con más dura frase, que con tanta elocuencia han sido denunciados en el Congreso, y que no persigue el Ministro de Hacienda, el cual, en cambio, se entretiene en fabricar leyes, cada día más insoportables, contra ocultaciones agrícolas, que ellos denominan defraudaciones.

Nos contentamos con saberlo y renegar de una Administración que así obra, cuando más necesitada está de poner orden y remedio á tantos males. Repetiremos hasta la saciedad que, antes que Ministros de Hacienda sábios (así denominan á quienes leen mucho y no dijeren lo que leen) hacen falta ministros honrados, en el recto sentido de la palabra, y buenos administradores. Ah! si un hombre laborioso é inteligente, provisto de facultades especiales, descendiera desde lo alto de nuestra Administración á todas las ruedas y engranajes de la complicada máquina, renta por renta y oficina por oficina!

Después de estas breves indicaciones, lo que queremos señalar, por hoy, á nuestros consócios, á fin de que vayan tomando afición á estos asuntos que tanto les interesan, es lo que pasa en otros países, alguno de los cuales no está en mejores condiciones de crédito que nosotros, con respecto á esos poderosos establecimientos que, á costa nuestra, se enriquecen sin el debido provecho para la Nación.

Las acciones del Banco de España (y hablamos de él como uno de tantos,) se cotizan á más de 500, constituyendo el monopolio más injusto que se conoce. Ningún otro Banco Nacional explota á su país como el nuestro. Sin ir más lejos, podemos fijar nuestra atención en el de Portugal que, si no estoy equivocado, solo reparte á sus acciones el 8 p%, siendo el resto del beneficio para el Estado, á quién adelantó aquél de 60 á 70 millones de pesos. En el

proyectado Banco Nacional Suizo, los accionistas *nunca* podrán percibir más de 4 p^o de dividendos. Y así por el estilo el de Alemania etc. Hace días leí lo siguiente sobre el Banco de Italia. «El Consejo de Dirección quiso pagar este año, 8 en vez de 7 p^o, y el Ministro *se lo negó porque según sus informes oficiales, no era oportuno ese aumento.*»

Y basta por hoy, dejando para otro día ocuparme, dentro del mismo tema, de otros asuntos de actualidad harto interesantes para la clase agricultora.

Q.

LA USURA EN EL CAMPO

El movimiento de opinión que se nota en estos tiempos, aquí, se distingue especialmente por el afán inmoderado de hablar mucho y resolver poco; de levantar llama y cuidar poco del rescoldo; fuego de virutas que amenaza con un incendio y que, en realidad, apaga un cubo de agua. Yo que entiendo el civismo de otra manera, me duele observar que hay aquí mucha gente empeñada en hacernos felices, trastornando todo lo existente, y en cambio, nadie se acuerda de cosas y de vicios que conviene remover, extirpar y arrancar del suelo patrio para siempre.

No discuto, ni trato de negar, ni conceder importancia á ese movimiento de opinión que se llama concierto económico; quizá porque su trascendencia escapa á mi escasa inteligencia; pero, lo que sí puedo asegurar es que este problema que apasiona á tantas gentes, no vale un comino, con perdón sea dicho de mis lectores, al lado de otro utilísimo para el país y que se llama el de la usura en los campos de la patria.

Lo he de decir, con completa franqueza é imparcialidad, es muy bueno y muy santo pensar en la manera de aminorar las cargas públicas, moralizar la Administración, sin perjuicio de moralizar á los administrados, reforzar los servicios que producen... pero, más que en todo esto, con ser tanto y tan bueno se ha de pensar en redimir, al que aferrado al terruño, no puede vivir, ni prosperar, ni salir del estado de abyección en que vive porque la usura le rinde; y le esclaviza, reduciéndole á una condición inferior al esclavo

africano que, al fin y á la postre, tiene asegurado el pan de cada día.

Todos convenimos en que España es en país esencialmente agrícola; que el nervio de la nación vive ó vegeta en el campo; que en las ciudades creamos riqueza inferior á la que deberían tener; porque el campesino, en años de malas cosechas, tan abundantes por múltiples causas, no puede comprar; que, aun perdidas las colonias, la industria creada dentro y fuera de Cataluña puede vivir y prosperar, si el mercado peninsular, es decir, si el campo rinde y tiene dinero, y sin embargo, con saber cosas tan buenas, forzoso es convenir también, en que la ciudad no se cuida de mejorar las condiciones del campesino, y que, cuando viene el período de las vacas flacas, en vez de facilitarle dinero para salvar y consolar las tristezas de su ruina, el labrador no halla dinero más que al precio de usura, que si le rinde cuando la cosecha falta, tampoco le redime cuando la abundancia colma las bodegas y los graneros que sólo ha de beneficiar la garra inmunda del usurero.

Se ha dicho ya, en todos los tonos que es necesario crear bancos agrícolas, se ha hablado en mil ocasiones de la cooperación y el colectivismo en España; ha habido quien con mejor intención que fortuna ha intentado fundar sindicatos y cooperativas que, si han logrado éxitos en la industria, apenas hay ejemplares que imitar en agricultura, y es que aquí, que pasamos el tiempo abominando del poder central y del gobierno, en cuanto nos reunimos cuatro personas para hacer algo provechoso al país, lo primero de que nos acordamos es de la subvención que hemos de pedir al Estado, porque sin estos andadores no sabemos caminar, ni sabemos hacer nada, y como todos la pedimos al gobierno, que es en muchas ocasiones como pedirle á la luna, después de tres ó cuatro reuniones en que se han pronunciado sendos discursos, y se han dicho cosas muy buenas, haciéndose alardes de erudición tan prestigiosos para el orador como inútiles para el bien del país, el proyecto muere de consunción en manos del autor que espera la subvención que no viene y la buena voluntad de las gentes que no se traduce en hechos tangibles en parte alguna. Dada esta idiosincracia, que es la de todas las provincias de España, lo singular es que esta pobre nación no haya muerto ya de inanición, y que á pesar de los pesares, tengamos aún alguna industria establecida con capital es-

pañol; tierras cultivadas en comarcas privilegiadas; minas que están casi todas en manos extranjeras; caminos de hierro que vamos poco á poco y con no escasos sacrificios rescatando; y otras cosas que, aun imperfectamente hechas debemos al Estado á quien no queremos pagar, y al que exigiríamos el pan nuestro de cada día, si creyéramos que cabíamos todos en la menguada mesa, que muchos suponen puntagnélica, del presupuesto nacional.

Ahora mismo, un Sr. Diputado ha presentado un proyecto encaminado á establecer una Caja de Ahorros en la provincia de Barcelona, y nadie ha pensado en algo que, en mi concepto, valdría mucho más, en algo conocido aquí y fuera de aquí, en el establecimiento de Cajas rurales parecidas á las alemanas de Raiffeisen y Schulze, que han dado grandes resultados en el país de origen, en Bélgica, Italia y Francia, y que en España, podrían establecerse con poco capital, y contando sólo con la buena voluntad de las gentes, si se pensara un poco menos en el auxilio de los gobiernos y un poco más en la iniciativa, el deber cívico y el deber moral y cristiano de las personas acomodadas de los pueblos, obligadas á trabajar por el bien común y por el propio egoísmo, porque no hay cosa más productiva que el bien, ni mayor garantía de prosperidad propia que el desenvolvimiento de la agena. Es muy cómodo amurallar el propio hogar para que no penetren en él las quejas de los que padecen; pero es más digno de la previsión humana y del sentimiento religioso, abrir las puertas de par en par á los que lloran, no para darles una limosna, sino medios de trabajar y vivir honradamente, sin menoscabo de la propia hacienda.

La usura en el campo, llaga social que corroe sañudamente las entrañas de la patria, no puede desaparecer sino por medio del auxilio mutuo, imitando lo que ha dado tan buen resultado en otras partes, pero, por Dios y por los santos no caigamos ya más en el socialismo del Estado que abominamos, y al que queremos negárselo todo, para caer en el contrasentido de pedirselo todo también; tengamos fe en nuestras iniciativas, y en nuestro amor á los que padecen, dándoles medios de redimirse por medio del trabajo, facilitándoles dinero á bajísimo interés, protegiendo ostensiblemente á los buenos como premio, y á los malos como estímulo; y no olvidemos tampoco que en el fondo de estas cosas tan buenas, tan prácticas y hasta tan fáciles de ejecutar, las personas de buen sen-

tido si ahondan un poco en el asunto, podrían hallar en trabajo tan prestigioso, y en sacrificio tan menguado, no sólo el premio del deber cumplido, sino también la recompensa de la prosperidad propia.

RAFAEL PUIG VALLS.

(De la *Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.*)

SECCIÓN DOCTRINAL

CURSO PRÁCTICO DE ARBORICULTURA

II

Anatomía vegetal.—Esta es una de las cinco partes en que divide la Botánica General la Organología, y á su vez, para su más práctico estudio, la dividiremos también en tres partes: 1.º órganos de nutrición ó conservadores; 2.º órganos reproductores y 3.º órganos elementales.

1.º *Organos de nutrición.*—La conservación del individuo vegetal depende exclusivamente de los órganos que vamos á conocer bajo el nombre de órganos fundamentales que son: la raíz, el tallo, las yemas y las hojas.

Raíz.—Se considera tal la porción descendente del eje vegetal que indistintamente se dirige hacia el centro de la tierra evitando por completo la luz y buscando la humedad. Se considera raíz desde el cuello ó nudo vital, que es el punto intermediario de esta y el tallo que sigue dirección opuesta hacia el zénit. El nudo vital es aparente en los primeros años del vegetal y matemático luego, pero siempre es el punto regulador de los dos sistemas opuestos, tanto es así, que existe una estricta analogía entre las dos partes aérea y subterránea. La raíz desde el embrión se hinca en la tierra como un clavo, diríase que obedece á una fatalidad, en cambio el tallo se eleva perpendicular á ella.

En las plantas dicotiledóneas, que son las que nos ocupan, las raíces son casi siempre pivotosas ó á base única en la mayor parte de los individuos que componen esta vasta división; el pivote se ramifica en raíces primarias, secundarias, terciarias, etc., todo lo cual forma lo que se llama cepa ó cuerpo de la raíz, y son entonces las

raíces verdaderas del vegetal las fibras que nacen de dicha cepa ó sea las que llamamos raicillas.

La cepa sujeta fuertemente el vegetal al suelo y sirve de conducto á los jugos que chupan de la tierra las raicillas que terminan en unas células siempre renovadas que se llaman esponjillas, por la propiedad que tienen de beberse los jugos del subsuelo.

La tendencia de la radícula del embrión al centro de la tierra no cesa ni se cambia apesar de cuantos obstáculos se le opongan, pero sus ramificaciones que forman la cepa, ya no obedecen á esta ley de polaridad, sino que parten del pivote en línea casi horizontal formando radios descendentes. Las raicillas en cambio obedecen á los dos sistemas ascendente y descendente, y se dirijen á donde encuentran más medios de desarrollo.

Hay también raíces adventicias que nacen, unas espontáneas y otras artificialmente, de los nudos de los tallos, tienen los mismos caracteres y están sujetas á las mismas leyes que las del embrión, pero existe una enorme diferencia en el desarrollo del vegetal procedente de esta clase de raíces, por carecer del importante órgano regulador que llamamos cuello ó nudo vital.

Apesar de ser el nudo vital un punto geométrico, como dejo dicho, jamás sabremos darle la importancia que merece, máxime tratándose de la poda, conforme tendremos ocasión de apreciar en las prácticas de este curso.

Tallo.—La porción del eje vegetal que á partir del nudo vital se dirige hacia arriba, se llama tallo, y á cierta altura, según sea árbol ó arbusto, se ramifica en ramas primarias, secundarias, terciarias, etc., lo cual forma la cima ó copa. Hay tallos desde dimensiones muy reducidas, casi nulas, hasta muchos metros de altura, los hay subterráneos que facilmente podrían confundirse con las raíces, y tanto por su forma como por su consistencia son muchos y muy distintos los caracteres que presentan, de los cuales prescindiremos en su mayor parte para no separarnos del objeto que nos ocupa.

Examinando, pues, el árbol de arriba abajo, encontramos las ramillas, los ramos, las ramas y el tallo. Resulta que siendo las ramillas las últimas ramificaciones de la copa, son las primeras que manifiestan el desarrollo del vegetal, porque nacen de las yemas de los ramos que fueron ramillas en año anterior, y estas nacieron de las ramas que también á su vez fueron ramillas.

Yemas.—Generalmente las yemas están en las extremidades de las ramillas, nacen de los sobacos de las hojas y de los apéndices ó nudos cuyos centros de producción presenta todo eje vegetal en su porción ascendente, y están separados de arriba abajo por espacios más ó menos largos que se denominan entrenudos. Las yemas son redondas, ovaladas ó cónicas, y pueden ser consideradas como rudimentos ó germen de las nuevas ramillas que deben desarrollarse en la próxima vegetación, apesar de que hay una gran parte de estas que no se desarrollan, quedando latentes primero y luego nulas.

La naturaleza ha dotado á las yemas que deben sufrir los frios del invierno de abrigos, que son duras escamas barnizadas extensamente de una materia cerosa que las protege del calor y de la humedad.

Ya veremos tratando de la poda de los árboles los diferentes nombres que toman las yemas, ya sea por su forma, ya por el lugar que ocupan.

Hojas.—Las hojas del vegetal están representadas ya en el embrión por los cotiledonéos. Consisten en unas expansiones laminares que se desprenden del tallo formando con él un encuentro que se llama Sobaco. Consta la hoja completa, de peciolo y limbo; es simple ó compuesta, alterna ú opuesta, presentando los órganos foliáceos infinidad de modificaciones.

De los órganos fundamentales, los que desempeñan mayores funciones en la vida vegetal, son sin duda las hojas y las esponjillas. Las primeras elaboran, en contacto con la atmósfera, los jugos ex bruto que chupan las segundas del subsuelo. De todo lo anterior tendremos ocasión de convencernos mediante el estudio de la *Fisiología vegetal*.

Conocida la disposición de las dos partes del vegetal, aérea y subterránea, ó sea la copa y la cepa en sus múltiples ramificaciones, observamos que la parte aérea dispone de muchos más órganos que la inferior y todavía más de los que hasta ahora llevamos estudiados, pero, apesar de esto, existe una exacta y matemática relación entre las dos potencias, que no se altera en lo más mínimo. Basta, pues, para no hacer complejo el problema, sentar la hipótesis de que cada hoja corresponde á una esponjilla mayor que la ha precedido, y cada escama de las yemas á otra menor. Síguese esta

relación desde los extremos á la base, en donde nos encontramos con el gran órgano regulador de los dos sistemas que es el cuello ó nudo vital, que nunca hemos de perder de vista dada la índole que nos guía en este curso, que es la práctica de la poda.

J. GRAS.

(Continuará.)

SECCIÓN OFICIAL

JUNTA DIRECTIVA.—ACUERDOS

Sesión del día 1.º Abril de 1900.

Nombramiento de los Corresponsales siguientes:—D. Bartolomé Torrecabota, Ordís; D. Miguel Gumbau, Cantallops; D. Claudio Margall, Aviñonet.

Remitir al Sr. Gobernador Civil de la provincia, á los efectos de la vigente ley de asociaciones, el Reglamento especial de la Delegación de esta CÁMARA que se establecerá en Gerona.

Dar las más expresivas gracias á D. Enrique R. de Celis, ingeniero Jefe del servicio agronómico de esta provincia, por el regalo de su notable obra «La Remolacha azucarera.»

Sesión del día 8 Abril de 1900.

Nombramiento de Corresponsal para San Mori, á favor de D. Mauricio Fábrega.

Nombrar una Comisión en La Bisbal, encargada de todo cuanto interese al mayor desarrollo de la CÁMARA, compuesta de los Sres. D. José M.ª Fina, D. José M.ª Vancells y D. Paulino Figueras.

Nombrar una Comisión en Gerona, encargada de los trabajos de organización de la Delegación de la misma, compuesta de los Sres. D. José M.ª de Vidal de Llobatera, D. Pedro Lliurella, D. Narciso Puig Marcillo, D. Luis Rigau, D. Fernando Coll y D. Juan Roca.

Poner en conocimiento de los asociados que el día 16 del actual, á las 10 de su mañana, se inaugurará en Gerona, la Delegación de esta CÁMARA, á cuyo acto concurrirá la Junta Directiva y los Sres. socios que lo deseen, saliendo de esta Ciudad el citado día en el primer tren.

Figueras 11 Abril de 1900.—El Secretario general, Luis M.ª Jordi.

SECCIÓN 1.ª—AVISO.

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de los Sres. asociados que han entrado en los almacenes de la CÁMARA, los azufres y sulfatos pedidos, los cuales pueden mandar retirar desde la fecha, resultando sus precios los siguientes:

Azufre sublimado flor 1.º, á 22'50 ptas. los 100 kilos, ó sea á 9 ptas. quintal.
» triturado á 21'50 » » » ó sea á 8'60 ptas. »
Sulfato de cobre inglés á 95'15 pesetas los 100 kilos.
» Ríotinto á 85'70 » » »
» de hierro á 11'76 » » »

RESULTADO DE LOS ANÁLISIS.

El azufre flor 1.º es completamente puro.

El sulfato de cobre inglés, es de pureza 98 p.º/.

Figueras 5 Abril de 1900.—El Secretario, JOSÉ GRAS.

SECCIÓN 2.ª

Al objeto de tener dentro del local de la CÁMARA una exposición permanente de los productos agrícolas de la Comarca, según previene el artículo 44 del reglamento general, suplicamos á los Sres. asociados manden muestras de todos los que obtengan en sus fincas, teniendo presente que el fin de esta exposición no es el presentar productos raros ni extraordinarios, sino los que generalmente dá de sí el país. Las muestras deben ir acompañadas del nombre del que las ha obtenido, clase del producto, fecha en que se logró, población de donde procede, y además de todas aquellas circunstancias y medios especiales que hayan contribuido á su obtención ó elaboración. De esta manera podrá conocerse con toda exactitud el verdadero estado de nuestra agricultura y las mejoras y adelantos que en ella vayan introduciéndose.—El Secretario, ANTONIO PAPELL CAMPS.

SECCIÓN COMERCIAL

MERCADO DE FIGUERAS

Trigo, (cuartera 80 litros), 16—17'50 Ptas.—Mazcladizo, 0—0.
 Centeno, 00—00.—Cebada, 8'50—9.—Avena, 7'75—8.—Maiz, 13'50—14.—Mijo, 13'50—14.—Panizo, 14—00.—Habichuelas, 24—25.—Caragirates, 23—24.—Habas, 13'50—14.—Habones, 14'50—15.—Arbejas, 11'75—12.—Garbanzos, 21—22.—Patatas, (carga), montaña, 15—15'50.—Patatas, (carga) llano, 12—13.—Aceite, (mayal) nuevo, 10—10'50.—Aceite, (mayal) viejo, 12—12'25.—Huevos, (docena), 0'90—0'95.—Gallinas, (par), 1.º 7—9.—Gallinas, (par), 2.º 5—6'50.—Pollos, (par), 1.º 4'50—5'50.—Pollos, (par) 2.º 3'50—4.—Conejos, (par), 1.º 5—5'50.—Conejos, (par), 2.º 2—3'50.—Tocino, los 10 kilos, peso vivo, 12'50—12'75.—Lechones, (por cabeza), 18—25.—Ganado lanar, de un peso 10 kilos, 17—18.—Ovejas, con su corderito, 24—27.—Vacuno, (por cabeza), 00'00—

00'00.—*Paja*, (quintal), 1'50—1'75.—*Alfalfa*, (quintal), 4'25—4'50.—*Cebollas*, (ristra), 0'05—0'20.—*Ajos*, (ristra), 0'40—1'15.

MERCADO DE GERONA

Trigo, (cuartera 80 litros), 16'50—17'50 Ptas.—*Mezcladizo*, 14—15.—*Centeno*, 13—14.—*Cebada*, 8—8'50.—*Avena*, 8'00—0'00.—*Maiz*, 13'75—14'25.—*Mijo*, 13'50—14'00.—*Panizo*, 15—00'00.—*Habichuelas*, 23'50.—*Caragirates*, 25'00.—*Habas*, 13'50—14'00.—*Habones*, 14—14'50.—*Arbejas*, 13'00—13'50.—*Garbanzos*, 24.—*Patatas*, (carga), montaña, 15—15'50.—*Patatas*, (carga), llano, 11—12.—*Aceite*, (mayal), 00—00.—*Huevos*, (docena), 0'90—0'95.—*Gallinas*, (par), 1.ª 8—9.—*Gallinas*, (par), 2.ª 5'50—6'50.—*Pollos*, (par), 4—5.—*Conejos*, (par), 1.ª 4—5.—*Conejos*, (par), 2.ª 2—3.—*Paja*, quintal, 2'50—3'00.—*Alfalfa*, quintal, 4'50—5'25.

MERCADO DE LA BISBAL

Trigo, (cuartera 80 litros), 17'50—19 Ptas.—*Mezcladizo*, 15'50—16'50.—*Centeno*, 00'00.—*Cebada*, 8'00—8'50.—*Avena*, 7'50—8.—*Maiz*, 14—14'50.—*Mijo*, 13'75—14'25.—*Panizo*, 15.—*Habichuelas*, 22—23'50.—*Caragirates*, 23—24.—*Habas*, 14.—*Habones*, 15.—*Arbejas*, 12—12'50.—*Garbanzos*, 18—20.—*Patatas*, (carga), 16—17.—*Aceite*, (mayal), 12—12'50.—*Huevos*, (docena), 0'90—0'95.—*Gallinas*, (par), 1.ª 8—10.—*Gallinas*, (par) 2.ª 6—8.—*Pollos*, (par) 1.ª 4'50—5'50.—*Pollos*, (par) 2.ª 3'50—4'50.—*Conejos*, (par), 1.ª 4—5.—*Conejos*, (par) 2.ª 2'50—4.—*Tocino*, (la carnicera), 2'00.—*Ganado lanar de un año*, (por cabeza), 14—16.—*Ovejas*, (por cabeza), 20—00.—*Vacuno*, (por cabeza), 00—00.—*Paja*, (quintal), 2'75.—*Alfalfa*, (quintal), 4—4'25.—*Cebollas*, (ristra), 0'20.—*Ajos*, 1'25.

VARIETADES

CRÓNICA

Inauguración de la Delegación de Gerona.—El próximo lunes, día 16 del corriente, tendrá lugar la inauguración de la Delegación de Gerona de la CÁMARA AGRÍCOLA DEL AMPURDÁN, en los salones del «Centro Moral» de aquella ciudad, á las diez de la mañana. Invi-

tamos á todos nuestros asociados, esperando que serán muchos los que asistan, aumentando la brillantez del acto.

La CÁMARA AGRÍCOLA DEL AMPURDÁN vá realizando su programa. Poco meses cuenta de existencia, y ya está arraigada en casi todas las regiones de nuestra provincia. La fundación de la Delegación de Gerona, es un acto de capital trascendencia. Él es prueba evidente de que los agricultores de aquella comarca han comprendido perfectamente nuestra idea, de que han visto las ventajas inmensas que á todos reportará el constituir un solo Centro Agrícola en la provincia, que sume todas sus fuerzas. Ya que el Ampurdán es el que ha iniciado la idea, levantando la bandera agrícola, alrededor de la que debemos agruparnos, justo es que todas las personas amantes del país le presten su apoyo, abandonando celos y rivalidades de población.

¿Puede darse idea más hermosa y más útil á la par, que la de que se reúnan en una sola entidad, prescindiendo de banderías políticas, antagonismos de clase, diferencias de comarca, todos los agricultores de una provincia esencialmente agrícola como la nuestra, y que no es un trozo del territorio español cogido al azar, división puramente administrativa, sino que es una región que tiene vida propia, modo de ser propio, cuyos elementos todos están fundidos desde hace mucho tiempo en el crisol de la Historia? De seguro que si todas las personas en cuyas almas encuentran siempre eco las ideas grandes, se compenetraran bién de la bondad de la nuestra, todas sin excepción nos prestarían su auxilio, ayudándonos, cada una según la medida de sus fuerzas, á realizar esta idea, á darle vida. Entonces la CÁMARA AGRÍCOLA DEL AMPURDÁN sería nuestro sueño dorado, nuestra ilusión predilecta, la representación genuina de todo el vigor y toda la potencia agrícola de la provincia de Gerona, el núcleo de sus fuerzas, el conjunto de sus actividades, la síntesis de sus energías. Quiera Dios que esto llegue á ser algún día, y de seguro que entonces será bién diferente nuestra suerte y nuestro rumbo.

*
**

Vista á Sta. Coloma de Farnés.—Damos las más expresivas gracias á los propietarios y agricultores de Sta. Coloma de Farnés por el entusiasta y cariñoso recibimiento que hicieron á los Sres. Coll

y Caritg, Jordi y Gras, los cuales acompañados de los Sres. Rodríguez de Celis, ingeniero agrónomo de esta provincia, y Vidal de Llobatera, hacendado de Llagostera, visitaron aquella población en representación de la Junta Directiva de la CÁMARA AGRÍCOLA DEL AMPURDAN, para exponer nuestro programa y solicitar el concurso de aquella comarca.

Lo numeroso y selecto de los concurrentes á la reunión que se celebró en las Casas Consistoriales, el gran número de papeletas de adhesión que se suscribieron, y los discursos que pronunciaron los Sres. Aragó y Millás, personas de vastos conocimientos y de mucho arraigo en aquel país, encaminados á demostrar la conveniencia de agruparse todos los agricultores en un centro único, que juntando todas nuestras fuerzas pueda salvar nuestros amenazados intereses, demuestra bién claramente que aquella comarca abunda en nuestras ideas y que ella será una de las más sólidas bases de la CÁMARA AGRÍCOLA DEL AMPURDAN.

Reciban los agricultores todos de Sta. Coloma de Farnés nuestra felicitación más entusiasta y nuestra amistad más sincera.

* * *

Exposición Agrícola.—Se anuncia en Valladolid la celebración de una exposición provincial de ganados, maquinaria y productos agrícolas, cuya inauguración tendrá lugar en la primera quincena de Septiembre.

Este certámen se dividirá en los siguientes grupos:

- 1.º Ganados en general.
- 2.º Conejos y aves de corral.
- 3.º Cereales y demás productos agrícolas y sus derivadas.
- 4.º Útiles de labor y maquinaria agrícola, y
- 5.º Floricultura y horticultura.

* * *

Concursos Interesantes.—Tres concursos de experiencias agrícolas anuncia la redacción de *La Agricultura Española* de Valencia, ofreciéndose cinco premios para cada uno, de 200, 150, 100, 75 y 50 pesetas respectivamente. Los concursos son los siguientes:

- 1.º Ensayo de abonos químicos en cereales.
- 2.º Ensayo de abonos químicos en viñedos.

Y 3.º Ensayo de abonos químicos en patatas.

El plazo de admisión termina el 31 de este mes.

* * *

Ejemplo digno de imitarse.—Copiamos de la *Revista Vinícola y de Agricultura*, por el interés que pueda tener para nuestros vinitores. «Los agricultores de Daroca han acordado asociarse para establecer allí una bodega societaria y una gran fábrica de alcoholes de vino. Impacientes esperamos el resultado de esta empresa, que seguramente será bueno y servirá de estímulo para que en otras comarcas vinícolas se persuadan de los beneficios que ha de traer la asociación, explotando mancomunadamente los productos de la vid, como lo hacen en otros países.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Ha llegado á nuestras manos el pequeño folleto, que con el modesto título de *Viticultura americana en Castilla*, ha publicado el Dr. D. José Nuñez, propietario viticultor del Barco de Valdeorras (Galicia).

Este trabajo premiado en los concursos celebrados por la *Revista Agrícola Castellana*, denota un conocimiento vasto y exactísimo de la fisiología de las ampélicas americanas y del valor cultural de sus cruces con la vieja vid europea.

A nuestro pobre juicio, la deferencia que ha merecido de aquella *Revista* es digna del mayor elogio, máxime en un país como el nuestro, en que desgraciadamente se presta poco favor á esta clase de trabajos.

Felicitemos al Dr. Nuñez por el acierto con que ha condensado cuanto hay hoy de cierto sobre vides americanas y á los viticultores castellanos que han sabido apreciar su mérito.

Tanto por ser de actualidad, como por su indisputable mérito, recomendamos á todos nuestros asociados la obra que el Sr. Rodríguez de Celis, ingeniero agrónomo de esta provincia, acaba de publicar, titulada «La Remolacha Azucarera.

En ella está expuesto, de una manera clara y sencilla, al al-

cance de todas las inteligencias, todo lo concerniente á tan importante planta; naturaleza, variedades útiles, terrenos más indicados para su desarrollo, cultivo, rendimiento, etc. Vá procedida de un prólogo de D. Pedro Lliurella, que con decir que es digno de la obra, creemos hacer de él el mejor elogio.

Fruto de profundos estudios y de larga experiencia, distingúense todas las obras del Sr. R. de Celis por un carácter esencialmente práctico, lo cual es más de alabar en un país en que por desgracia abundan poco trabajos de tal índole.

El precio de la obra es de una peseta, y se vende en casa del autor, Rambla de Alvarez, número 12 principal, Gerona, y en esta CAMARA.

*
**

Hemos recibido el n.º 51 de la notable *Revista Vinícola Ilustrada* que se publica en Madrid. Resulta interesante en sumo grado. Nos hemos fijado especialmente en un importante artículo sobre el cultivo de la vid americana, de carácter esencialmente práctico, original de Diego González, de Miranda.

NOTAS ÚTILES

Modo de impedir que el aceite se enrancie.—Para impedir que el aceite se enrancie, existe un procedimiento muy sencillo y económico, que prestará sin género de duda grandes servicios á los propietarios.

Para evitarlo, es preciso colocarlo en botellas apropiadas y perfectamente secas, y después que estén llenas de aceite, verter en el ouello de cada una de ellas hasta cinco centímetros de buen aguardiente, de manera que venga á llenar completamente la botella, que se tapa con cuidado, cubriéndose el tapón con un pergamino.

El aceite en estas condiciones se conserva largo tiempo. Los recipientes de tierra arenisca son preferibles á las botellas de vidrio para contener el aceite, y en defecto de los primeros, úsese vidrio de color pues la luz del día ejerce sobre los productos que se quieren conservar una nociva influencia.

*

Trasplante de las plantas.—Es sabido que los vegetales trasplantados durante el período de vegetación están sujetos con mucha frecuencia á una muerte inmediata. El siguiente procedimiento ha dado buenos resultados para evitar tales peligros: Se toma la tierra donde debe plantarse el vegetal, se mete en una vasija y se le echa agua caliente, diluyéndola durante algunos minutos con un bastón; enseguida se pone la planta en el hoyo y éste se llena con la tierra licuada.

El método es sencillo y fácil de ensayar.

*

Envejecimiento del vino.—Se ha inventado un procedimiento para apresurar el envejecimiento del vino, el cual consiste en enterrar las botellas en carbón de cok pulverizado, colocándolo encima de cada fila de camada.

Al cabo de un año de permanencia de las botellas aisladas entre sí, el vino ha envejecido diez años, según supone el inventor del sistema, adquiriendo las cualidades y condiciones propias de dicha edad.

Como el sistema es barato y nada nocivo, poco cuesta probar si dá ó no el resultado que se busca.

*
**

Contra las hormigas.—Un remedio eficazísimo para alejar las hormigas de las colmenas y de todas partes, es la plantación de tomates.

El sabor de esta planta, verde ó seca, es por modo tal contrario á las hormigas, que colocando algunos tallos de ella en un nido de hormigas, éstas lo desalojan rápidamente llevándose sus larvas.

ADVERTENCIA

Se suplica á los Sres. Asociados que no hayan retirado todavía el correspondiente talón de la cuota anual corriente, que en concepto de socio deben abonar, se sirvan pasar por el Domicilio de la CÁMARA AGRÍCOLA, Barceloneta, 6, tan pronto les sea posible.